

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la participación de Horacio Guillermo ARECO y Ana Soledad FLORES , representando a nuestra Provincia en la 2º edición de la Maratón sustentable Tres Lagos, que propone concientizar a la comunidad con el impacto social y ambiental a realizarse el 17,18 y 19 de noviembre, en la Provincia de Santa Cruz.

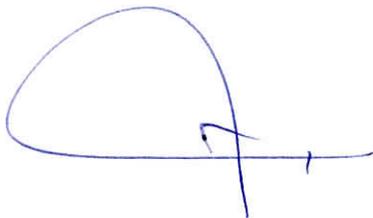
Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2018.

RESOLUCIÓN Nº

391

/18.



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo